

2

BODONAL DE LA SIERRA

2.1. Iglesia parroquial de San Blas

Es una obra modesta y de pequeñas dimensiones, del siglo XVI y remodelada sucesivamente durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

El templo, al igual que muchos de la comarca, es de nave única, dividida en cinco tramos y cubierta con bóveda barroca de cañón. El cerramiento de la cabecera se resuelve por medio de una cúpula sobre pechinas; ochavada y rematada –en el exterior– por una linterna de rica ornamentación barroca dieciochesca. Está realizada en mampostería revocada y encalada.



Iglesia Parroquial de San Blas. Bodonal de la Sierra.

La portada principal o de los pies es muy sobria. La torre es el elemento plástico más sobresaliente, emplazada en los pies y concluida –al igual que el imafronte– bien entrado el siglo XVIII, siendo su remate de finales del s. XX.

Resulta interesante la pila de agua bendita, que al igual que ocurre en la parroquial montemolinesa, no es más que un capitel romano de orden corintio ahuecado, que sirve como recipiente para contener el agua sagrada.

Grandes artistas trabajaron para la parroquia, realizando obras de no poca envergadura. Uno de ellos fue Lorenzo Gómez Arenas, que labró un cáliz barroco hacia 1688.

En el siglo XVIII, el escultor José Tiburcio González, tallaría las dos imágenes de San Ildefonso y San Blas, este último titular del templo. Al él también se le atribuye la imagen tallada de Nuestra Señora de Guía, a la que en la actualidad se rinde culto en la parroquia – concebidas en un taller sevillano, a finales del setecientos–. Este artífice se caracterizó por dotar a sus obras de una gran elegancia compositiva. Otra de sus grandes creaciones fue el retablo estucado de la Capilla del Santísimo Cristo Crucificado de la seo sevillana, actualmente desaparecido.

Dos son las obras más emblemáticas de esta iglesia mayor. Nos referimos, por un lado, al Lienzo de la Virgen de Guadalupe, el cual responde a una de las múltiples composiciones pictóricas que fueron remitidas desde Indias por emigrantes locales.

Datable a comienzos del siglo XVIII, a diferencia de otras versiones similares, ésta recoge en las cartelas de los bordes escenas referidas de la aparición de la Virgen al indio Juan Diego, con la representación del acostumbrado y sugerente paisaje del Tepeyac.



Cúpula y retablo mayor de la Iglesia Parroquial de San Blas.

El prestigioso entallador y escultor, Luis Hernández, adscrito a los vecinos talleres de Llerena, dejaría también su impronta, elaborando una imagen de Nuestra Señora del Rosario de candelero para el clérigo local Gonzalo Pérez. Es descrita: *...para vestir de seis palmos de alto y palmo y medio el niño, que había de entregar el día 15 de julio de 1587. Precio, nueve ducados menos tres reales...*

Además de la cruz procesional, la otra pieza de interés es el cáliz labrado por el zafrense Manuel Gómez Porro, por el que cobró 602 reales y medio —en esa cantidad iba incluido el coste de la materia prima; plata en este caso, con un valor superior a los 200 reales—. Su diseño nos recuerda a los vasos sagrados renacentistas, como bien lo demuestran sus motivos ornamentales: querubes, platos con gallones, etc. Otros espacios, como el alargado nudo central del astil, nos conducirán, por el contrario, a las formas



Lienzo de la Virgen de Guadalupe. Iglesia Parroquial.

barrocas de comienzos del ochocientos.

La citada cruz procesional está labrada en plata en su color, sin marcas, pero atribuible a Pedro Botello Matamoros, hacia mediados del siglo XVI. Es de tipo latino, con brazos rectos y rematados con perillones. Además de algunos elementos ornamentales de concepción vegetal, sobresale el Crucificado; de bulto, de una llamativa serenidad y acompañado —en un medallón— de la representación idealizada de la Jerusalén Celestial.

La corona de Nuestra Señora de Guía está realizada en plata en su color, con las siguientes dimensiones: 26 cms. de alto y 11 de diámetro del aro. No recoge ningún tipo de marcas —de artífice, platero o taller—, pero su estilo la hacen atribuible al orfebre Alonso Rangel Caballero, vecino de Zafra. Pudo estar confeccionada hacia 1719. Lo más característico de la misma es la clara persistencia de algunos elementos ornamentales propios de la centuria anterior: espejos ovales, superficies a modo de espigas, labor de crestería, flores exóticas acampanadas y repujadas, perillones, etc.

2.2. Custodia. Iglesia parroquial de San Blas

Realizada en plata sobredorada y esmaltes, sus dimensiones son 60 cms. de altura y 20 cms. de diámetro del pie. Posiblemente pudo estar realizada por el maestro Alonso de Salas Parra, hacia mediados del siglo XVII.

El pie es circular y moldurado con una pestaña bastante sobresaliente, su peana es convexa; engalanada con los bustos de varios querubines y algunas superficies esmaltadas, todos realizadas con la técnica del burilado. El astil se presenta a modo de balaustre, sobre el que se emplaza un jarrón con toro y cuerpo cilíndrico con arandela y rodeado de un pequeño casquete.

Remata la pieza un estilizado cuello con varias molduras, que sirve de sostén al sol de la custodia. Esta última posee un viril de caja plana –por el interior– y disposición convexa al exterior, rodeada de los acostumbrados rayos, que en este caso como en muchos otros, se muestra alternante –rectos y flameados–. Como pieza final, se moldea una crucecita romboidal, de brazos rectos, rematados por minúsculos perillones.

La Visita diocesana de 1680, ya la recoge en su inventario, describiéndola brevemente: *...una custodia grande, con su viril y rraios, dorada...*

Su estructura y sistema decorativo nos recuerdan mucho a las también parroquiales de Fregenal de la Sierra –con una cronología similar, labrada entre 1658 y 1660– y la de Santa Marta de los Barros.



Custodia de la iglesia parroquial.



Detalle del pie de la custodia. Iglesia parroquial.

Para finalizar al análisis de esta majestuosa pieza suntuaria, podemos anotar que porta una tosca inscripción en la que aparece el nombre y apellidos de un puntero desconocido: *Diego Liaño Marqués*.

2.3. Ermita de Nuestra Señora de Guía

Sita en el centro urbano y de pequeñas dimensiones. Se trata de un santuario del siglo XVI con un alto valor popular. El elemento más importante es



Puerta principal de la ermita de Ntra. Sra. de Guía. Bodonal de la Sierra.

la portada de la epístola, tallada en noble cantería de regulares sillares graníticos que dan lugar a una estructura adintelada, sobre la que se asienta un pequeño friso renacentista con efigies en relieve de leones. La cabecera sirve de soporte a una airosa espadaña.

La Visita diocesana de finales del siglo XVI recogía que en ella existían varios altares, aunque muy modestos; entre ellos: *...el otro a la Virgen de Guía, que nada ofrece notable*". Al igual que en la iglesia mayor, en este pequeño templo trabajaron algunos artistas de renombre, este es el caso de Juan Evaristo Marín, que durante la segunda mitad del siglo XVIII, construyó el retablo de la Capilla mayor; sustituto del creado doscientos

años antes por Estacio de Bruselas –también se documenta la labor de Juan Evaristo en la parroquial de Cabeza la Vaca, para la cual realizó otro retablo mayor–. El mencionado mueble sirve de acogida a algunas obras del escultor local Juan Tiburcio González, talladas entre 1780 y 1794.



Retablo mayor de la ermita de Ntra. Sra. de Guía. Bodonal de la Sierra.

2.4. Ermita de Nuestra Señora de Flores

Sus orígenes nos trasladan a finales del siglo XIII, aunque su estructura actual se ve muy alterada, fruto de las múltiples intervenciones que sobre su fábrica se han ido practicando con el paso de los años –las mayores coinciden con el periodo barroco de los siglos XVII y XVIII, matizadas con un claro gusto por las construcciones popular de ermitas.



Vista general de la entrada de la ermita de Ntra. Sra. de Flores.

En este templo se custodia la talla de la titular, Nuestra Señora de Flores, barroca y de finales del siglo XVIII, creada por el artífice José Tiburcio González. Posee los caracteres propios de este momento artístico: amplitud en los ropajes, pliegues muy voluminosos, dinamismo marcado gracias a la composición de líneas ondulantes y oblicuas, riquísima decoración en las vestimentas talladas; obtenida a través de la recurrente técnica del estofado, gran expresividad en manos y rostros, etc.



Retablo mayor de la ermita de Ntra. Sra. de Flores.

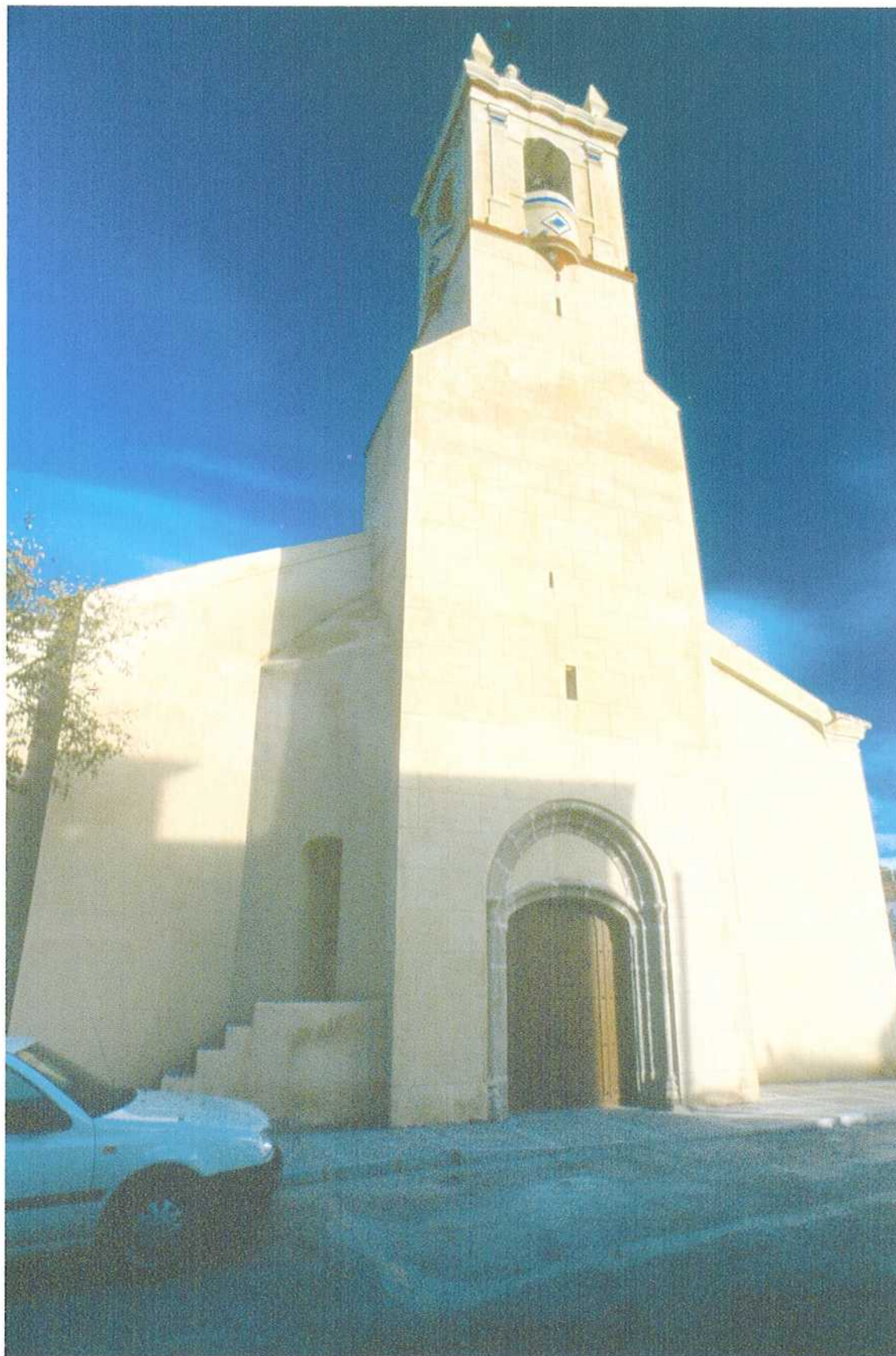
3

CABEZA LA VACA

3.1. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles

Ubicada en la misma plaza que la “Cruz del Rollo”, su construcción se realizó a lo largo de varias centurias, comenzándose a edificar en el siglo XV, de este momento sólo queda la parte de la cabecera. En el siglo XVII se hace prácticamente de nuevo –al menos su bóveda– y cien años después, debido a los graves deterioros sufridos por las consecuencias del terremoto de Lisboa, se restaura la torre. Del XIX es la Capilla del Sagrario.

Está fabricada en mampostería y sillares, presentándose los paramentos encalados en algunas zonas. Una pequeña torre, concluida en pleno siglo XVIII, se dispone en la fachada de los pies. Sobre un lienzo de



Torre de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles. Cabeza la Vaca.

cantería se abre la portada principal, cuya estructura consiste en un arco carpanel bajo otro de medio punto, constituidos por un baquetón. Por su parte, la del Evangelio, de tosco material granítico, queda conformada a través de un vano de medio punto que descansa sobre pilares cuadrados y al que se enmarca con un pronunciado alfiz.

La portada del flanco derecho o de la Epístola, aparece compuesta por un arco apuntado con arrabá, encalado en parte, que se cobija bajo un somero atrio de sabor popular.

Aunque su valor artístico y arquitectónico no es elevado, hay en ella algunos objetos de gran mérito.



Portada de los pies de la iglesia parroquial.



Naveta de incienso. Iglesia parroquial Ntra. Sra. de los Ángeles.

3.2. Talla de Nuestra Señora de los Ángeles. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles

Realizada en noble madera policromada, es un claro testimonio de este momento en el que la enraizada estilización tardogótica se abre a la nueva estética renacentista del quinientos. De estilo internacional, con una fuerte carga de medievalismo que va despertándose a los nuevos aires renacientes, como se descubre en el rostro y en la naturalidad de sus volúmenes. Obra anónima, debido al vacío documental de artistas de este periodo estilístico.



Talla de Ntra. Sra. de los Ángeles.

Los rasgos estéticos de estas piezas devocionales de los últimos momentos del Gótico se pueden contemplar perfectamente en esta inmejorable obra:

- Dominio de la alegría. Ya no es tanto la portadora de Dios como la Madre de Cristo, hecho hombre.
- Representación llena de intimidad y de sentimiento maternal. María deja de ser un mero trono para su hijo, existiendo fuerte comunicación entre ambos personajes.
- Desplazamiento del Niño hacia un lateral, alejándonos de la marcada simetría medieval.
- Ropajes amplios con pliegues muy rítmicos, etc.



Fuente de abajo. Cabeza la Vaca.

3.3. Fuente de Abajo y cruz

Este núcleo fue fundado por los caballeros santiaguistas, durante las postrimerías del siglo XIII. Las primeras edificaciones se levantaron en torno al pozo sobre el que, siglos después, se dispuso la popularmente denominada “Fuente de Abajo” –datada en el año 1559, según la inscripción que se puede leer en la fábrica de este singular monumento–.

Ubicada a la entrada de la villa por el este y conformada por una base de sección hexagonal con una columna central –trabajada también en

granito– de la que manan cuatro caños de abundante agua. Se alza sobre ella una cruz marmórea, de estilo renacentista con reminiscencias románico-góticas.



Detalle de la cruz de la Fuente de Abajo. Cabeza la Vaca.

En esta pieza se pueden observar las características propias de los crucificados medievales de este periodo de 1559.

Numerosas son las fuentes y pilares que, como elementos públicos de primera necesidad, se constituyeron en la mayoría de las localidades bajo extremeñas durante los siglos XV y XVI, dentro de las disposiciones políticas por las que los Reyes Católicos abastecieron de agua a los núcleos urbanos. Con anterioridad a este suministro colectivo de agua, los vecinos se abastecían de los pozos, cuyo recuerdo perdura aún en la memoria colectiva de sus vecinos, así como en muchos de los nombres o topónimos

de calles y plazas –éste es el caso de Cabeza la Vaca–. En cada población existieron varias fuentes, asentadas junto a las salidas. Aunque siempre había una en el centro del caserío o poblado

El modelo más repetido de fuente, coincide con la que analizamos: pileta poligonal –hexagonal u octogonal–, de piedra o mármol, con torrecilla o pilar central, rematada con algún elemento decorativo –en este caso es una bellísima cruz medieval– múltiples caños, etc. Las más alejadas del núcleo urbano contaron con pilares que servían de abrevaderos para el ganado local y trashumante.

3.4. Cruz del Rollo

Este es el nombre popular por la que se le conoce. A finales de la Edad Media, la importancia de la Orden santiaguista se redujo en favor del poder real. Por ello, en 1554, el monarca Felipe II le concedió a esta localidad el título de villa; otorgándole la posibilidad de administrar e impartir justicia, para lo cual era fundamental contar con picota, cuchillo, cárcel, cepo, azote, etc.

En respuesta a este privilegio se construyó esta picota o rollo en el 1600, siendo utilizada para exponer a los condenados a la vergüenza pública o bien para ser ajusticiados.



Cruz del Rollo, al fondo torre del reloj. Cabeza la Vaca.



Detalle de la Cruz del Rollo.

Aunque hoy queda en pleno centro urbano –frente a los soportales de la Plaza– anteriormente estuvo dispuesta en una de las salidas de la villa, el lugar idóneo para la colocación de estos instrumentos de castigo.

Se alza sobre una triple grada circular. Su cuerpo es de granito, quedando dispuesta por una gruesa columna realizada con la técnica de superposición de sillares “a hueso”, con remate bulboso del que nacen cuatro brazos y coronado por una cruz.

La importancia de esta obra de gran valor histórico reside en ser uno de los pocos ejemplares bajoextremeños conservados.

3.5. Plaza de toros

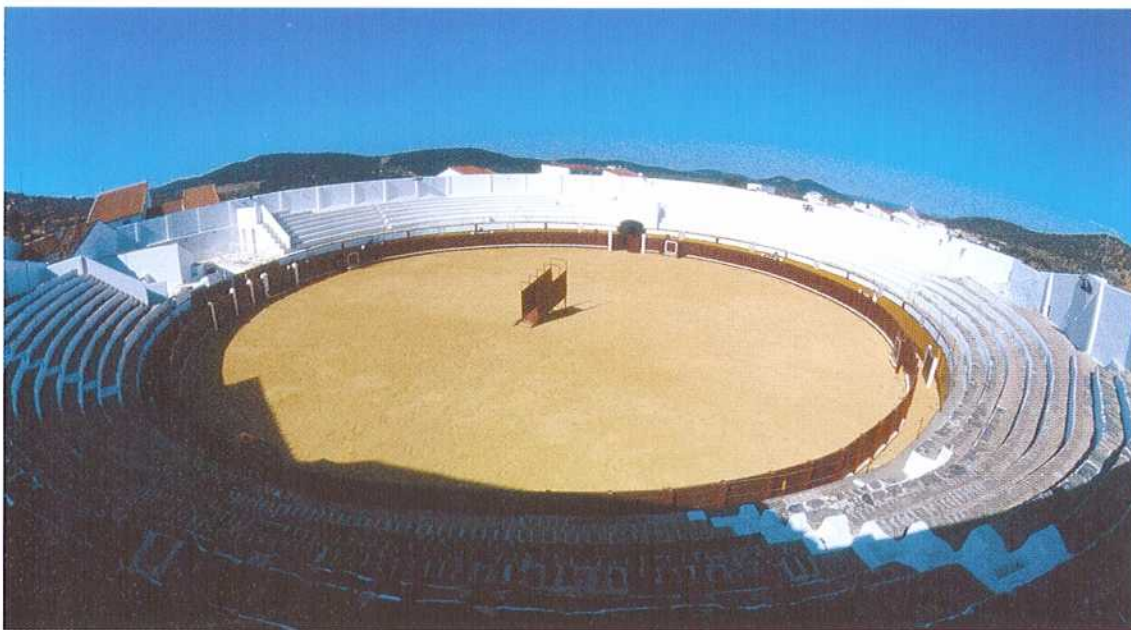
Hasta los siglos XVII y XVIII, época en la que se fijan las bases del toreo moderno y se camina a su profesionalización, las corridas de toros eran celebradas en las plazas públicas de las distintas poblaciones; acondicionadas con barreras y andamios férreos o de madera. Las pronunciadas balconadas de las viviendas solariegas de estas plazas hicieron las veces de palcos y graderío.



Exterior de la plaza de toros y fuente de la Arena. Cabeza la Vaca.

La de Cabeza la Vaca se abre en el interior del caserío. Su perímetro queda conformado por un conjunto de edificaciones de arquitectura popular que ocultan parcialmente esta construcción. El ruedo, que carece de callejón, está delimitado por el muro del que arranca el graderío. Es bastante irregular en su disposición, contando con asientos de pizarra, originando un conjunto de marcado interés plástico. En tan pintoresco edificio se celebran regularmente numerosas corridas de interés comarcal.

Este es uno de los monumentos del que los vecinos de Cabeza la Vaca se sienten más orgullosos, debido a la gran afición hacia la fiesta taurina y dado que fue construida con los donativos voluntarios de sus antepasados. Está situada a poca distancia de la Plaza del Rollo, hacia la salida de Segura de León. Ocupa una superficie de 2.300 metros cuadrados, de los que 1.200 corresponden al ruedo y el resto, al tendido y a las diferentes dependencias. Su aforo es de 2.000 localidades, aproximadamente. La época de su construcción es la de finales del siglo XVIII o comienzos del XIX, estando realizada en ladrillo y mampostería. No hace mucho ha sido declarada Monumento de Interés Histórico-artístico.



Coso de la plaza de toros. Cabeza la Vaca.